

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ANUNCIOS Y AVISOS.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fabregues. dio de libranza

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

Los suscritores a 8 mars. por linea.
 Los no suscritores a 2
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
 dimension que ocupen.

Continuacion del discurso pronunciado en el Congreso por el exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo.

Ann cuando el decreto que manda ha pasar la cria caballar a Guerra fué de 14 de noviembre, convenimos el seño director de agricultura y el que tiene la honra de hablar en este momento que no se verificase de hecho hasta el 1.º de enero, en atencion á que de esta manera la contabilidad podria dividirse mas fácilmente en los dos semestres de los presupuestos de 64 y 65 para que todos los gastos que se habian hecho y faltaban hacer hasta 31 de diciembre corriesen por cuenta de Fomento, y los que se hiciesen desde 1.º de enero en adelante por cuenta de Guerra. Esto era facilitar la contabilidad y la administracion en un ramo y en otro. Así constituidos, nos comunicamos inmediatamente las órdenes correspondientes, y el Ministerio de Fomento entregó al de Guerra para el 1.º del año el número de caballos que verán los Sres. Diputados por la siguiente nota, que con las demás relativas á este presupuesto entrego á los taquígrafos para su insercion.

El estado es el siguiente:

CRIA CABALLAR DEL REINO.

PRESUPUESTO aproximado del coste que tendrá la misma cada año desde su incorporacion al ramo de Guerra.

	Reales vellon.
<i>Personal.</i>	
Por sueldo del Excmo. Sr. general subdirector.	60,000
Idem del coronel secretario de la subdireccion.	27,000
<i>Material.</i>	
Gastos de secretaria	36,000
<i>Depósitos.</i>	
Sobresueldo de 10 jefes, á 6000 reales cada uno.	60,000
Idem de 7 ayudantes á 4000 reales.	28,000

<i>Palafreneros.</i>	
Cinco de primera clase, á 9 rs. diarios cada uno, permanentes.	16,425
Nueve de segunda, á 8 rs. id. id.	26,280
Treinta y siete de tercera, á 7 reales idem, id.	94,535
<i>Gratificaciones.</i>	
Por la de cuatro sargentos, á 2 rs., en los seis establecimientos militares.	2,920
Por la de 10 cabos, á 4 real 50 céntimos en idem.	5,475
Por la de 44 soldados, á un real en idem.	16,060
<i>Alimentacion.</i>	
390 caballos españoles, á razon de 7 reales diarios cada uno.	996,450
40 id. extranjeros á 9 rs. id. id.	131,400
<i>Entretenimiento.</i>	
Por el herraje, asistencia y medicinas de los 430 caballos, á 14 reales al mes.	72,240
Por entretenimiento de mantas, cabezones, ronzales y útiles de limpieza, á razon de 30 rs. anuales por caballo.	12,900
<i>Arrendamientos.</i>	
Por los arrendamientos y reparacion de los edificios en que se hallan los depósitos.	25,000
<i>Adquisiciones.</i>	
Para compra de caballos exclusivamente.	1.000,000
<i>Gastos diversos.</i>	
Para pluses de los sargentos, cabos y soldados que al tiempo de la cubricion puedan necesitarse, bien para la conduccion de los caballos á las nuevas zonas, ya para que sirvan de palafreneros á falta de paisanos, se calcula una cantidad de.	40,000
Por el premio que el ministerio de Fomento daba al vencedor en las carreras de caballos, si el de la Guerra ha de continuar verificándolo.	8,000
Gastos de viaje de profesores veterinarios militares que con venga llamar á consultas	

facultativas.	20,000
Suma.	2.679,285
<i>CAJAS.</i>	
Se hace de 43,800 rs. que disfrutarían en sus situaciones de cuartel y reemplazo el general subdirector y coronel secretario.	43,800
Id. de 40,800 reales que importaba el presupuesto de la antigua subdicion de remontas.	40,800
	84,600
Restan.	2.594,685
Importaba el presupuesto de Fomento para material.	2.761,880
Id. para el personal.	30,000
Diferencia en favor de este presupuesto.	197,195
Continuará.	

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia del 14: La real orden circular, espedida por el ministerio de la Gobernacion á todos los gobernadores de provincia sobre el exacto cumplimiento de la ley vigente de reuniones públicas, publicadas en la Gaceta de hoy, y cuya aparicion hemos anunciado anticipadamente, dice así: «Tomando en cuenta la agitacion que produce en los animos la constante asociacion de personas que sostienen y funden en distintas reuniones opiniones ilegales encaminadas á destruir las instituciones y el sistema politico vigente, S. M. la Reina (que Dios guarde) se ha dignado mandar

que, en cumplimiento del art. 5º de la ley de 22 de junio de 1864 sobre reuniones públicas, disuelva V. S. inmediatamente todos los casinos, tertulias, reuniones ó sociedades, cualquiera que sea la denominación que tengan y el fin aparente que se propongan, en que se haya tratado ó trate de asuntos políticos, y que á juicio de V. S. puedan contribuir á perturbar la tranquilidad pública.

— Ha sido destinado de cuartel á las islas Baleares el mariscal de campo señor Ameller.

También se ha dado su cuartel para Canarias al general Contreras y para Ceuta al brigadier Milans del Bosch.

— De *La Correspondencia* del 16:

Ya están puestos en libertad todos los paisanos presos á consecuencia de los últimos sucesos de Valencia.

— Dicese que el capitán general que ha sido de Valencia, Sr. Villalonga, ha pedido que se abra una información acerca de su conducta durante los últimos acontecimientos. También se dice que le ha sido negada su petición.

— La indemnización marroquí se sigue pagando con la mayor puntualidad.

Hé aquí el despacho en que nos anuncian la última remesa de fondos:

San Fernando 16. — Ha entrado en este puerto la goleta *Ligera* de Levante conduciendo dos millones que han importado las últimas recaudaciones de las aduanas marroquíes.

— Los preparativos para la evacuación de Santo Domingo, según las últimas noticias, se llevan á cabo hasta ahora en medio del mayor orden. Las fuerzas del interior de la isla se van replegando hacia la costa, y en la capital todo está dispuesto para salir en breve.

El mariscal de campo Sr. Genovés Espinar, que se hallaba en Santo Domingo de segundo cabo, queda con el mismo destino en la Habana, reemplazando al Sr. Halleg.

— De *La Correspondencia* del 17:

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales de Valencia la siguiente comunicación:

Valencia 16. — Mientras se niega por unos que el general Prim haya estado en Valencia, otros afirman que los generales Prim y la Torre y el brigadier Milans estuvieron en el

Grao aguardando á que estallase el movimiento.

Dicese que el aviso de que iba á sublevarse el regimiento lo dió un oficial, hasta ahora desconocido, que entregó á un dependiente de vigilancia pública un pliego para el gobernador.

Se niega por personas que debían estar comprometidas, que en las proclamas firmadas que han aparecido se hablara nada contra la dinastía, y si solo contra el gobierno, pidiendo Cortes Constituyentes. Contra la dinastía se hablaba solo en un impreso anónimo que se cree redactado por los auxiliares más exaltados del movimiento.

— Cuéntase aquí que si hubiera sido registrado al prenderle uno de los paisanos detenidos por la Tertulia, se le hubiera encontrado el nombramiento de secretario de la junta provisional.

— Dice anoche *El Eco del País*:

«Amigos nuestros de Valencia nos dicen, que lo que hay más esplicito en el proceso formado á consecuencia de los sucesos de aquella capital, es la declaración de un sargento de Borbon, el cual ha dicho que el general Prim, acompañado del brigadier Milans, estuvieron en el cuartel media hora antes de que se presentara el capitán general; y que el plan era salir hacia Murviedro, donde se les incorporaría la guarnición de aquel castillo y toda la gente del río Segorbe con las del distrito que representó Rivero.

— Al *Eco del País* le han dicho que el general Prim se ha presentado al cónsul español en Bayona manifestándole la intención de no regresar por ahora á España.

— Según *La Opinión*, de Valencia, parece que el promotor fiscal del juzgado de Serranos ha apelado ante la sala tercera que conoce en la causa formada á los socios de la Tertulia progresista, de la determinación del nuevo juez, en cuya virtud se puso en libertad á los detenidos, por creerla prematura.

Hoy se ha dicho que atendiendo á esta reclamación las espresadas personas han vuelto á ser reducidas á prisión.

— El telégrafo nos comunica una importante noticia, que puede dar gran luz acerca de los proyectos revolucionarios de los enemigos del orden.

Anteayer la guardia civil sorprendió una galera cargada de armas y municiones y escoltada por siete carruajeros. Registrada la galera se encontró entre las armas una cureña.

Cuatro de los carruajeros huyeron, pero la Guardia civil se pudo apoderar de los otros tres.

Preguntado el carretero acerca de la procedencia de estos efectos, indicó una casa cerca de Martorell, y que pertenece al Noy de las Barraquetas.

Registrada la casa, se encontraron en ella dos cañones y noventa y dos bombas Orsini.

Southampton 16. — El 5 llegó la *Numancia* al Callao. El momento de avistarse nuestra escuadra con la *Numancia* fué solemne, pues se abrigan grandes temores sobre este viaje.

Las noticias de la insurrección del Perú son satisfactorias y se cree que el gobierno de Pezet triunfará de la rebelión.

En Arrica los insurrectos habían sufrido una gran derrota por las fuerzas del gobierno.

La escuadra española se encontraba en el mejor estado.

MAHON.

Nos cabe la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que nuestro muy apreciado y piadoso Obispo ha remitido al señor Presidente de la Junta de Beneficencia dos libramientos de setecientos reales cada uno, para limosnas al Hospital y Casa de Misericordia: ya anteriormente había remitido quinientos reales más para la Asociación de socorros domiciliarios, y parece que S. Ilma. deseoso siempre de acudir al auxilio del necesitado, ha destinado estas limosnas de la parte correspondiente del indulto cuadragesimal.

Se está habilitando el salón principal del "Circo Mahonés" para servir en él los helados á las familias de los socios que con este objeto allí concurren, y para más amenizar estas horas de concurrencia, la orquesta del Casino tocará piezas escogidas en las noches de San Juan y siguiente domingo, desde las ocho en adelante.

Vistoso estará el puerto en la tarde de San Juan, pues ya son en gran número los botes y falúas pedidas y preparadas; y, según se nos ha dicho, uno de los premios de las carreras que se verificarán en el Coso nuevo, será disputado por dos de los mejores caballos de la isla.

Se publica por la Alcaldía de esta ciudad el programa de la fiesta de San

Juan, formado por la Comision nombrada al efecto.

En la seccion correspondiente se anuncia el baile público que se verificará esta noche en el Teatro, en celebrad de la fiesta de San Juan, y del que ya habiamos dado noticia en el Diario.

Dicen de Alicante con fecha del 14:

Interrumpido el cable submarino de esta costa á la isla de Ibiza; se han practicado inútilmente para sacarle diferentes operaciones por el cuerpo de telegrafistas por haberlo resistido en el punto de la playa donde rompen las olas.

En el dia de ayer el cabo de marina de esta villa D. Bartolomé Mengual con algunos marineros ha logrado, despues de bastantes trabajos, sacarle á flote en el sitio donde habia opuesto tan tenaz resistencia apareciendo entero y sin señal de averia.

Obtenido este favorable resultado Mengual y sus compañeros se proponen ir en una embarcacion suspendiendo el cable y reconocerlo hasta donde alcancen sus fuerzas para ver si tiene algun daño ó vicio por si es posible su composicion.

Tal vez por estas operaciones se consiga su restablecimiento sin necesidad de otros dispendios, economizando tiempo y el valor considerable de otro cable nuevo que se habia considerado preciso para tener corriente la importante comunicacion con las Baleares. Si tanto beneficio llega á deberse al celo y á la laboriosidad de estos marinos, justo es que se les acuerde la recompensa á que se han hecho acreedores.

El estado del mar no permite hoy continuar los trabajos, y se avisará de los adelantos que se obtengan.

PROVINCIA.

(Del Diario de Palma del 17.)

Con el vapor-correo Mallorca ha llegado hoy el Esmo. Sr. D. Narciso de Ametller, mariscal de campo de los ejércitos nacionales y Capitan general que fué de estas islas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en millim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
22	764.3	26	21.3	75	4.5	3	SE. fresco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 32 ms.—Pónese á las 7 h. y 31 ms.
LUNA.—Sale á las 4 h. y 51 ms. de la M.—Se pone á las 7 h. y 29 ms. de la T

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

El Santísimo Corazon de Jesus y San Juan presbitero y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la de las Religiosas Concepcionistas, hoy se dará principio á la solemnidad de las Cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus: en el primero y tercer dia habrá Comunión general, el primer dia por la mañana predicará el Sr. Cura párroco de Villa-Carlos, el segundo dia D. Nicolás Fábregues pbro., vicario de Santa María y el último dia predicará D. José Pons pbro., vicario de Villa-Carlos.

Por una equivocacion se anunció ayer otro predicador para el segundo dia.

En la ermita de San Juan esta tarde á las seis se cantarán completas solemnes; mañana se dirán tres misas rezadas la primera á las 4, la segunda á las 5 y la tercera á las 6.

Santo de mañana.

✠ La Natividad de San Juan Bautista.

ORDEN DE LA PLAZA

del 22 de Junio de 1865

Servicio para el 23.

Gefe de dia: El Teniente Coronel graduado D. Joaquín Bañeras y Gordell, Comandante del regimiento infanteria de la Princesa n.º 4.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones Princesa.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 2 dias laud esp. Union, de 14 ts., pat. Diego Llambias, con 4 trip., 2 pas., vino y efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Argel laud esp. San José, pat. Andrés Melis, con 6 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldia Constitucional de Mahon.

La Comision nombrada por este Ayuntamiento para llevar á efecto la festividad de San Juan Bautista y formar su programa, ha evacuado su encargo en la forma siguiente:

En la vigilia del Santo á las seis de la tarde se cantarán solemnes completas en la Ermita de su nombre, como se verifica todos los años, segun antigua costumbre.

El dia de San Juan se celebrará misa rezada en su Ermita á las cuatro, á las cinco y á las seis de la mañana.

Por la tarde habrá, conforme queda anunciado anteriormente, corridas en el Cos nou, que empezarán á las seis de la tarde.

Tanto en la vigilia como en la festividad, serán permitidas las hogueras en las calles, pero con las precauciones debidas para que no causen daño á los transeuntes.

Lo que se inserta en este periódico para noticia de estos habitantes. Mahon 22 de junio de 1865.—Juan Taltavull.

Depositaría de Hacienda Pública

del Partido de Menorca.

Esta Depositaria se ve en el imprescindible deber de recordar á los portadores de Titulos de la Deuda consolidada y diferida, el exacto cumplimiento de las Reales ordenes vigentes sobre la materia.

A cuyo tenor se dispone la presentacion de los cupones correspondientes al primer semestre de este año en todo lo que resta del presente mes, acompañados de dobles facturas y con la media firma al dorso de cada uno de ellos; en la inteligencia de que transcurrido dicho término, los referidos portador estendrán precisamente que acudir para el percibo de sus respectivos alcances á las oficinas centrales de la Deuda pública. Mahon 21 Junio 1865.—Jaime M.º Campaner.

ANUNCIOS.

AL TESORO DE LA VISTA

CALLE DEL CASTILLO 66.

MR. LASSALLE ÓPTICO, tiene el honor de avisar á sus numerosos favorecedores que solo permanecerá en esta ciudad hasta el 28 del corriente.

Las personas que deseen proveerse tendrán la bondad de pasar por dicho establecimiento en el que se hallará un buen surtido de cristales como son: cristal de roca, nutros, humo de Inglaterra, periscopicos cilindricos y bifocales, etc.

Un buen surtido de estampas, grabados, santos, historias, frutos y animales. Listones dorados, de 12 palmos de largo, al infimo precio de 7 rs. vn. uno, los hay de varias anchuras á precios sumamente baratos. Un surtido de lenceria desde 4 palmos de ancho hasta 13 id. Un hermoso surtido de holandas, ó sean lienzos llamados granito de oro, tan conocidas por su buena calidad.

No creo que sea necesario recomendar ni alabar los géneros que tengo el honor de ofrecer á este respetable público, pues hay 12 años que tengo el honor de servirlos.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 93 de la calle del Castillo denominada casa den

Janot; informará el señor Ponseti que vive en la plaza del Principe frente la puerta de la iglesia del Cármen.

PARA VENDER.

Lo está un vergel pequeño situado en terreno de la Fuente den Simon, de unos 9 almudes tierra regadio y otros 9 almudes de secano.

Informarán en el número 13 de la calle de S. Jorge.

Se hallan de venta una viña de cinco mil cepas, sita en tierras de la Alqueria Cremada, y dos campillos de tierra sembrado en Biniali, distrito de S. Luis. Su dueño el maestro Cristóbal Cardona y Pons que vive en la calle de Ramis número 4 informará á los compradores de las condiciones de la venta.

Las casas de la calle de S. Nicolás (Miranda) números 20 y 22 y la del número 12 de la calle de San Guillermo están en venta.

Para su ajuste dirigirse á D. Francisco Tuduri y de la Torre que vive en la calle de Gracia.

HELADOS.

Hoy los habrá en el establecimiento de DINERET.

PARA ARGEL.

El lunes de San Pedro saldrá para dicho punto el buque Africano (a. Barrinada) patron Pablo Benjam. Admite cargo y pasajeros y se despacha en la calle de San Roque, casa de Roig.

A la brevedad posible llegará á este puerto, procedente del de Ciudadela, el pailebot español Jóven Africano (a. Barrinada nova) su capitán D. Bartolomé MasPOCH, para trasladarse á Argel, para cuyo punto admite cargo y pasajeros.

Para el ajuste se verán con dicho capitán.

PARA ALICANTE.

Saldrá la goleta española Rayo, capitán D. Bernardo Estela, admite cargo y pasajeros.

La despachan los Sres. Taltavull, Tomás y Estela, rampa de la Abundancia núm. 34.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma el miércoles 28 á las cinco de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Esta noche en el salon del Teatro habrá baile público en celebrad de la fiesta de San Juan.

PRECIOS DE LOCALIDADES.

Palcos de 1.ª fila, 10 rs. vn.--Id. de 2.ª, 6 rs. vn.--Platea, 6 id. y de tercer piso 4. Entrada general para caballeros, 1 rl. y gratis para las mugeres.

CORREO DE AYER.

A las 3 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Alcudia y Barcelona el vapor Menorca, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

— Ha llegado á Vigo el vapor correo de las Antillas.

— El Gobernador Capitan general de Puerto Rico participa que no ocurriría novedad en aquella isla.

— El Congreso ha aprobado el proyecto de autorizacion para cobrar las contribuciones.

— En Italia se toman precauciones con los buques que llegan de Egipto á causa del cólera.

— Leemos en la Correspondencia de Barcelona del 19.

«Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se han hecho algunas nuevas detenciones á consecuencia de la causa incoada de resultas de la aprehension de municiones verificada en las inmediaciones de Martorell.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 18 de junio.

La Gaceta publica una circular encargando eficazmente á los gobernadores que cumplan exactamente lo dispuesto sobre la obligacion de dar parte á la Academia de la Historia de las antigüedades que se descubran.

Anoche en casa del señor Moyano hubo una reunion de varios senadores y diputados.

Se han desmentido completamente los rumores de crisis ministerial.

Formanse muchos cálculos sobre el resultado del proyecto de reforma de la ley de imprenta presentado al Senado.

Vuelve á hablarse de la embajada de Londres para el Sr. Sartorius.

Tranquilidad general.

Madrid 19 de junio.

El señor ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso que los productos de la desamortizacion no debían aplicarse á obras públicas y sí á la amortizacion de los créditos contraídos por estas.

Mañana, probablemente principiará en el Senado el debate sobre la reforma de la ley de imprenta.

En el Congreso se ha acordado pasar á otro asunto, despues de las rectificaciones, en la interpelacion sobre la subasta de los 600 millones.

No es probable que se realice la noticia dada por algunos periódicos de una entrevista de la Reina con el Emperador Napoleon en las provincias Vascongadas.

Mañana el señor Cuesta apoyará una proposicion para que se suspenda interinamente la ley hipotecaria en Galicia.

Dícese que S. M. la Reina se encuentra en estado interesante.

Se ha suspendido el viaje á Zarauz. S. M. irá á la Granja.

El general O'Donnell se ha despedido de la Reina y en breve saldrá para Alemania.

Ayer se ha firmado un arreglo mercantil entre España y Francia.

Las noticias del Perú son poco lisonjeras. A pesar de la toma de Arica, peligraba el gobierno de Pezet.

Madrid 20 de junio.

La Gaceta publica el resultado detallado de la suscripcion de los billetes hipotecarios, cuyo tipo medio ha resultado ser de 88-43.

Nada se sabe del general Prim.

Reina tranquilidad general.

Dice las Noticias que el nombramiento del conde de Ezpeleta para ayo del príncipe de Asturias ha dado lugar á que se hablase de una crisis ministerial probable; pero á última hora se decia en los pasillos del Congreso que la Reina habia dado al general Narvaez grandes muestras de confianza.

ALGANCE DE EL TELÉGRAFO.

Madrid 20 de junio.

Hoy ha salido el infante don Sebastian para Portugal, por la vía de Extremadura.

Se ha roto la buena inteligencia que reinaba estos últimos dias entre progresistas y unionistas.

Consolidado, 42-50 dinero; diferida, 39-80; subvenciones, 78-80; billetes hipotecarios, 88-60; pocas operaciones.

Madrid 21 de junio.

El ministerio ha presentado su dimision y ha sido llamado á palacio el duque de Tetuan.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.